

RESOLUCIÓN DEL CONSEJERO DELEGADO DE MADRID CALLE 30, S.A., POR LA QUE SE APRUEBAN LAS BASES PARA LA CONTRATACIÓN DE TRES (3) OFICIALES ADMINISTRATIVOS.

En ejercicio de las facultades que me confiere el Consejo de Administración de Madrid Calle 30, S.A, a propuesta del director Gerente, previo informe favorable de la Dirección de Costes y Personal del Ayuntamiento de Madrid relativo al cumplimiento de las normas e instrucciones que fueren de aplicación y habiendo sido informado el delegado de personal, adopto la presente

RESOLUCIÓN

Primero. - Iniciar el proceso de selección para la contratación por parte de Madrid Calle 30, S.A., de tres (3) personas trabajadoras con categoría de oficial administrativo, para reforzar la plantilla por las nuevas actividades a realizar por la Sociedad consecuencia del cambio de modelo de gestión.

Segundo: - Aprobar las bases de fecha 26 de enero de 2026, que se unen a la presente resolución.

Tercero. - Aprobar la composición del comité de selección en los términos establecidos en las bases citadas.

Cuarto. - Publicar las bases en la página web de la Sociedad.

Madrid 26 de enero de 2026.

Fdo: D. Javier Ramírez.

Consejero delegado de Madrid Calle 30, S.A.

